ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUVIVA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 14H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8 del Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía JUVIVA S .A., señores: **1) SECIAR ESTATES, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 499.960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2) INMOBILIARIA JUTECERO S. A.,** legalmente representada por su Presidente, señor Ing. Oscar Gallardo Valero, propietaria 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del Poder y nombramiento de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala las señoras Seiddy Mackliff Peña y Jacqueline Valle Romero, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.----------

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2016.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.------

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero.----------

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----------

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Prevaudit S. A. PREVAUDITSA correspondiente al ejercicio

económico del año 2016, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta --------
Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------
Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2016, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------
Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------
La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Utilidad de US$8,381.16, que una vez determinado el gasto por Impuesto a la Renta de US$ US$20,636,64, nos da una Pérdida Neta de US$ 12,255.48, esperando obtener mejores resultados en los próximos ejercicios económicos.----------
Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al señor CPA Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contador a partir de la presente fecha.----------
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.----------
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.------

Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Presidente Sr. Ing. Oscar Gallardo Valero, Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, marzo 28 de 2017

JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA